



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL
PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
ABRIL-JUNIO DE 2019**

**PUNTO 4
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
11 DE JULIO DE 2019**

Índice

I. Introducción	2
II. Desarrollo de actividades.....	2
Actividad institucional. Acciones institucionales en favor de una cultura democrática con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y sin discriminación.....	2
☐ Coordinar las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	2
Actividad institucional. Acciones institucionales para la promoción y el fortalecimiento de una cultura democrática, con enfoque de derechos humanos, igualdad e inclusión.	2
☐ Implementar acciones integrales e interinstitucionales orientadas a la construcción de una cultura democrática, de respeto a los derechos humanos y sin discriminación.	2
☐ Acciones para promover espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación.	4
Actividad institucional. Acciones institucionales en favor de una democracia paritaria, en la que mujeres y hombres participen en un entorno con igualdad de oportunidades, libre de violencia y sin discriminación.	4
III. Otras acciones a favor de la igualdad de género y los derechos humanos.	7
A. Acciones integrales e interinstitucionales orientadas a promover la capacitación y el compromiso de las servidoras y los servidores públicos del IECM.	7
B. Acciones para la promoción de los derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación.	8
C. Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar.	8
D. Campaña del "Día Naranja, Únete".....	8
IV. Avance en la implementación del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2019.....	9

I. Introducción

El presente informe da cuenta de las acciones del *Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2019* desarrolladas de abril a junio, por la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH).

II. Desarrollo de actividades

Actividad institucional. Acciones institucionales en favor de una cultura democrática con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y sin discriminación.

- **Coordinar las diversas tareas en materia de igualdad de género y derechos humanos en cumplimiento de las atribuciones con las que cuenta la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.**

Se presentaron los informes trimestrales de actividades de la UTGyDH, correspondiente a los periodos de enero a marzo y de abril a junio, el cual incorpora acciones llevadas a cabo para la inclusión del enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, tanto en el exterior como en el interior de Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Actividad institucional. Acciones institucionales para la promoción y el fortalecimiento de una cultura democrática, con enfoque de derechos humanos, igualdad e inclusión.

- **Implementar acciones integrales e interinstitucionales orientadas a la construcción de una cultura democrática, de respeto a los derechos humanos y sin discriminación.**

El 28 de mayo, en el marco del año internacional de las lenguas indígenas este Instituto convocó a representantes de instituciones públicas federales y locales, especialistas en el ámbito académico, liderazgos y ciudadanía de comunidades indígenas de la Ciudad de México, así como público en general al Panel de reflexión "La importancia de la participación política de las comunidades y pueblos indígenas", donde una vez expuestas las ideas de las prpersonas

ponentes, el Consejero Presidente del IECM Mario Velazquez Miranda y la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión Permanente de Género y Derechos Humanos presentaron el cuadernillo de derechos político-electorales dirigido para personas indígenas traducido en las lenguas indígenas más habladas en la capital, náhuatl mixteco y triqui.

Es importante mencionar que el proyecto de traducir la compilación de derechos político-electorales para indígenas, incentivó el ánimo de las autoridades electorales mencionadas y la maestra Larisa Ortiz Quintero titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI), para formalizar en este evento y con un significativo esenario, el salón principal del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), un convenio de colaboración para desarrollar más acciones interinstitucionales para promover el ejercicio de los derechos político-electorales a favor de las comunidades indígenas. Asistieron aproximadamente 84 personas 53 mujeres y 31 hombres, destaca que la mayoría fuesen mujeres, lo que nos indica un profundo interés de las mujeres por acciones como esta.

El 7 de junio, se llevó a cabo una sesión informativa denominada “Atención de la violencia de género en las relaciones laborales”, impartida por personal del Servicio Especializado en Prevención y Atención de la Violencia de Género (SEPAVIGE) de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, con la finalidad de brindar herramientas para identificar y prevenir la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM, así como dar alternativas de solución de conflictos y propiciar un ambiente de trabajo saludable. El taller se dividió en dos sesiones, en las que se contó con la participación de las trabajadoras y los trabajadores de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, de las Unidades Técnicas de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, y de Género y Derechos Humanos. Se tuvo una asistencia de un total de 118 personas; 51 mujeres y 67 hombres.

El 10 de junio, el IECM y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, celebraron el Convenio Específico de Colaboración, con la finalidad de aprovechar la vinculación interinstitucional para generar mayores beneficios, por una parte para el personal del IECM que recibirá atención psicológica en la sede central y sin costo y, por otra, para estudiantes de grado de la Facultad de Psicología al abrirles espacios para la práctica en escenarios que

abonen a la formación profesional, que les permitan el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias.

- **Acciones para promover espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación.**

Con la finalidad de dar continuidad al Diagnóstico de No Discriminación e Igualdad de Género en este Instituto Electoral, elaborado por el entonces Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) en el año 2016, se coordinó la aplicación de un cuestionario del 19 al 25 de junio en las instalaciones del IECM, dirigido a todo el personal de estructura, con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad para promover espacios libres de violencia y discriminación.

Actividad institucional. Acciones institucionales en favor de una democracia paritaria, en la que mujeres y hombres participen en un entorno con igualdad de oportunidades, libre de violencia y sin discriminación.

- **Coordinar acciones con instancias gubernamentales, académicas, sociedad civil y partidos políticos para implementar actividades que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos político-electorales**

El 13 de mayo se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la SEPI, para coordinar el diseño de la Escuela de liderazgo para mujeres indígenas. El propósito era promover un espacio de formación desde una perspectiva de género e intercultural para mujeres indígenas que pertenecen a pueblos y barrios originarios, así como a mujeres de comunidades residentes en la Ciudad de México, con el objeto de impulsar su participación en los diversos órganos de representación en el nivel local.

Durante el periodo que se informa, se iniciaron los trámites administrativos para las contrataciones respectivas a las siguientes investigaciones:

- “Presupuesto real destinado a las campañas políticas de mujeres en el Proceso Electoral 2017-2018 en la Ciudad de México”. Con esta investigación se identificarán las

condiciones financieras con que contaron las candidatas para competir en la próxima pasada contienda electoral y cómo influyó este factor para el resultado obtenido; además, permitirá contar con elementos para fomentar y fortalecer la participación de las mujeres en el ámbito político-electoral, por lo que se considera que la información es fundamental para impulsar acciones concretas.

- “Participación de las mujeres al interior de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos”. Con ella se busca conocer las formas de participación política de las mujeres al interior de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos; con ello, se identificará la especificidad de su participación comunitaria, así como el impacto de sus gestiones y acciones políticas en su entorno, lo que permitirá tener fundamentos para promover actividades que fortalezcan su liderazgo.
- **Incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional**

A fin de actualizar los Lineamientos para el uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio en el Instituto Electoral del Distrito Federal, que datan de 2015, la UTGyDH se dio a la tarea de elaborar un “Manual para el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en el Instituto Electoral de la Ciudad de México”.

El pasado mes de mayo, a solicitud de la Presidencia de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, el Manual referido, fue sometido a consideración del Grupo de Trabajo que realiza la Actualización Normativa del IECM, mismo del que se encuentra al frente la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de esta autoridad electoral local.

Los días 15, 22 y 29 de mayo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo para la actualización de esta normatividad, en las que se analizaron y discutieron las observaciones efectuadas por diversas áreas a este documento que fungirá como guía de observancia obligatoria para todo el personal que labora en el IECM.

En este contexto, y concluidas las labores del Grupo de Trabajo que realiza la Actualización Normativa del IECM, el pasado 7 de junio de 2019, vía oficio IECM/UTAJ/1154/2019, la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídico, remitió a la Unidad Técnica de Género y Derechos

Humanos del IECM, el proyecto de “Manual para el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en el Instituto Electoral de la Ciudad de México”.

El 28 de junio, el Consejo General del IECM, en sesión ordinaria mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-038-19, aprobó por unanimidad el “Manual para el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en el Instituto Electoral de la Ciudad de México”, este nuevo instrumento de la normativa interna se contribuirá de mejor manera para que el personal en su desempeño adquiera la perspectiva de género u visibilice en el uso del lenguaje debidamente a las mujeres tanto en sus labores institucionales como en su vida personal.

- **Prevenir la discriminación y la violencia de género, a través de acciones coordinadas con instancias especializadas en la materia**

Durante abril y mayo se sostuvieron sendas reuniones de información y coordinación con funcionarias y funcionarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el Tribunal Electoral (TECDMX), la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres), el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), el Instituto para la Juventud (INJUVE) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (INFODF), todas instancias de la Ciudad de México, con el propósito de presentar ante representantes de la academia, la sociedad civil organizada, los medios de comunicación, partidos políticos e instituciones gubernamentales el compromiso de elaborar el “Programa Interinstitucional de prevención, investigación, atención, sanción y erradicación de la violencia política por razones de género” como resultado de las mesas de reflexión realizadas en noviembre de 2018, hecho que tuvo verificativo el 26 de junio en una gran sesión plenaria.

Actualmente personas expertas realizan una investigación para “Evaluar la incidencia de la violencia política contra las mujeres en el contexto del proceso electoral 2017-2018, con la finalidad de elaborar un protocolo de acciones para evitar, erradicar y atender la violencia política de género”. Ello permitirá dar cumplimiento a la sentencia SUP-REC-1388/2018 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que vincula al IECM y otras autoridades para que implementen las medidas de protección a favor de la víctima de violencia política por razones de género.

III. Otras acciones a favor de la igualdad de género y los derechos humanos.

A. Acciones integrales e interinstitucionales orientadas a promover la capacitación y el compromiso de las servidoras y los servidores públicos del IECM.

- El 11 de abril, se impartió el taller “Introducción a la intervención en crisis a las y los Ombudsperson del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, con el fin de brindar las herramientas teórico-metodológicas a las personas consejeras, para otorgar intervención en crisis a víctimas de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM. Dicho taller se coordinó con el SEPAVIGE de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Los principales temas que se expusieron fueron; la perspectiva de género, la violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual en el trabajo, la intervención en crisis y el autocuidado.
- El 27 de mayo, se recibió el informe de la Secretaría Administrativa respecto de los trabajos programados para el mes de julio, tales como: rampas de acceso en la entrada principal y al Salón de Usos Múltiples, además de la colocación de timbre y número oficial y placas de señalización tacto visual con braille.
- El 17 de junio se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, donde se aprobaron el calendario de sesiones y el Programa de Actividades, así como la actualización de los Lineamientos para su funcionamiento. Además, se aprobó la incorporación de diferentes organizaciones de la sociedad civil y se recibieron propuestas para el desarrollo de trabajos en conjunto.
- Los días 4 de abril, 6 de junio y 20 de junio, se recibieron solicitudes de información pública que remitió la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por lo que se dio respuesta en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva.
- A lo largo de los meses de abril y mayo y los primeros días de junio, se dio seguimiento al Convenio Específico de Colaboración con la Facultad de Psicología de la UNAM, a fin de continuar con el trámite para la firma del mismo.
- Durante junio, se realizaron acciones para actualizar la información del micrositio "Con Paridad Todo Funciona", respecto de las actividades institucionales y materiales en materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos que produce el IECM y, en

particular, la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos a través de la UTGyDH.

B. Acciones para la promoción de los derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación.

- El 29 de mayo de 2019 se desarrolló el Taller: “Pequeñas decisiones, grandes transformaciones”, dirigido a mujeres que forman parte de los Comités Ciudadanos y de los Consejos de los Pueblos, con el apoyo de la Ludoteca Cívica de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Esta intervención educativa buscó promover el conocimiento, desarrollar habilidades y fomentar actitudes para aprender y enseñar a vivir juntos y, a su vez, favorecer la internalización y la práctica de valores que dan sustento al sistema de relaciones humanas en una sociedad democrática.

C. Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar.

- Durante febrero y marzo, como parte de las acciones de corresponsabilidad, se gestionaron actividades en beneficio de las y los trabajadores del IECM, tales como: actividades físicas, difusión de carteleros con actividades culturales, educativas y de entretenimiento, así como descuentos para los talleres “viernes creativos”, otorgado por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

D. Campaña del "Día Naranja, Únete".

- E.** En el marco de la campaña internacional de la Organización de las Naciones Unidas, “UNETE” para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, que este Instituto Electoral asumió por iniciativa de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, para difundir el día 25 de cada mes “Día Naranja”, actividades a favor de los derechos de las mujeres y las niñas, además de visibilizar la violencia histórica que han vivido; se realizó con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, la divulgación en las cuentas oficiales del IECM de *facebook* y *twitter*, con la réplica de diversas organizaciones sociales, en el portal de internet institucional, la Red Institucional Electoral y el correo electrónico institucional:

- El 25 de abril se publicó la infografía "Violencia en niñas y mujeres adolescentes", con la cual se informó de las conductas asociadas con la violencia de género, especialmente en el tema de la violencia ejercida hacia las niñas y las adolescentes.¹
- El 25 de mayo se difundió un video con entrevistas a tres personas representantes de la diversidad sexual, con el objetivo de reconocer la existencia de personas y grupos discriminados, como lo es la población LGBTTTI, la violencia existente a este sector, así como su participación en los diferentes ámbitos de la vida, específicamente en la política.²
- El 25 de junio se publicó la infografía "¿Cómo afecta el cambio climático a las mujeres?", con el objeto de identificar cómo dicho fenómeno afecta a las mujeres, niñas y las personas en situación de pobreza, por sus condiciones de género.³

IV. Avance en la implementación del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2019.⁴

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
Acciones institucionales en favor de una cultura democrática con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y sin discriminación (Clave 24A000-1803-136-081013-28-101-1)	50%
Acciones institucionales para la promoción y el fortalecimiento de una cultura democrática, con enfoque de derechos humanos, igualdad e inclusión. (Clave 24A000-1803-136-081014-28-101-1)	31.25%
Acciones institucionales en favor de una democracia paritaria, en la que mujeres y hombres participen en un entorno con igualdad de	41.67%

¹ Se puede consultar en: <http://www.iecm.mx/wp-content/uploads/2019/04/Infograf%C3%ADa-Violencia-en-ni%C3%B1as-y-mujeres.pdf>

² Se puede consultar en: <https://www.youtube.com/embed/Dmj5warY55k>

³ Se puede consultar en: <http://www.iecm.mx/wp-content/uploads/2019/06/INFOGRAF%C3%8DA-MUJERES-Y-CAMBIO-CLIM%C3%81TICO-1.pdf>

⁴ Estas actividades se encuentran en el Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); así como en el Programa Operativo Anual 2019 (POA) de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
Acciones institucionales en favor de una cultura democrática con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y sin discriminación (Clave 24A000-1803-136-081013-28-101-1)	50%
oportunidades, libre de violencia y sin discriminación. (Clave 24A000-1803-136-081015-28-101-1)	